

COTIZACION

NOMBRE DE LA EMPRESA:

RUC:

PERSONA DE CONTACTO:

TELEFONOS:

CORREO ELECTRONICO:

FECHA:

VALIDEZ DE COTIZACION:

| Ítem | Descripción | | | | Precio Total S/. |
|-------------------------|---|--|--------------------------------------|-----------------------------------|------------------|
| 1 | Servicio integral de diseño, implementación y desmontaje de espacios comerciales con pantalla táctil incluye tótem para las ferias nexo inmobiliario Lima-Arequipa | | | | |
| 1.1 | Feria Nexo Inmobiliario | Lima (LIMA Lima / San Miguel) Arena 1 San Miguel | Inicio Estimado 12/03/2026 | Fin Estimado 15/03/2026 | |
| 1.2 | Feria Nexo Inmobiliario | AREQUIPA (Arequipa, Arequipa) Explanada del Palacio Metropolitano de Bellas Artes | Inicio Estimado 19/03/2026 | Fin Estimado 22/03/2026 | |
| PRECIO TOTAL S/. | | | | | S/ - |

Los precios ofertados incluyen IGV

MEJORAS

| |
|-----|
| 1.- |
| 2.- |
| 3.- |

| | |
|---------------------------|---|
| PLAZO DE EJECUCIÓN | Las ferias se desarrollarán del 12 al 22 de marzo; no obstante, el inicio del servicio se realizará con anterioridad, de acuerdo con lo indicado en TDR, a fin de atender las actividades preparatorias correspondientes, y culminará al término de la presentación del informe final. De realizarse algún cambio en la programación o lugar del servicio a entregar, se coordinará con el proveedor con un mínimo de cuatro (04) días calendarios mediante correo electrónico o mensaje de texto o llamada telefónica. Posterior a ello, se realizará los cambios correspondientes al servicio. |
| FORMA DE PAGO | LA ENTIDAD CONTRATANTE se obliga a pagar la contraprestación a EL CONTRATISTA en Soles, en PAGOS PARCIALES, luego de la recepción formal y completa de la documentación correspondiente a cada feria, según lo establecido en el artículo 144 del Reglamento de la Ley N° 32069, Ley General de Contrataciones Públicas, aprobado por Decreto Supremo N° 009-2025-EF. |

CONSIDERACIONES GENERALES:

- 1.- El Valor será a todo costo, es decir, deberá incluir todos los tributos (incluido el I.G.V.),
- 2.- El Valor Total debe ser expresado como máximo en 2 (DOS) decimales, el precio unitario se podrá expresar hasta mas de 2 decimales
- 3.- Además debe precisar lo siguiente:

| | | SI | NO |
|--------------------|--|----|----|
| CALIDAD | Cumple al 100% con la descripción y TDR | | |
| CANTIDAD | Capacidad de Atención al 100% de lo solicitado | | |
| OPORTUNIDAD | Cumple con los Plazos de ejecución establecido | | |

OBSERVACIONES:

| |
|--|
| |
|--|

Firma y Nombre de Representante Legal